

RESEÑA DE LIBROS

ANTONIO QUILIS, *Tratado de fonética y fonología españolas*, Madrid, Gredos, Biblioteca Románica, 1993, 558 págs.

Quilis presenta en este tratado los principios esenciales modernos de la fonética y fonología españolas. El libro está dividido en XIV capítulos distribuidos así:

I. Fonología.

Se refiere en primera instancia al proceso de la comunicación y a los elementos que lo componen, presentando un esquema novedoso sobre este proceso. Luego habla del signo lingüístico (F. de Saussure, Hjelmslev) y de sus características. Pasa en seguida a definir el campo de estudio de la fonología y de la fonética. Trata la teoría del fonema, de este concepto recoge diversas definiciones (J. Boudouin de Courtenay, D. Jones, Twaddell, Hjelmslev, y da su propio concepto al respecto), sus variantes, los rasgos distintivos, las oposiciones fonológicas, oposición y contraste (en esta sección, además de referirse a la noción de par mínimo, se refiere a la noción de par submínimo), frecuencia de los fonemas españoles, entre otras y, por último, hace referencia a la división de la fonética y la fonología y sus aplicaciones.

Al final del capítulo se ocupa de las transcripciones fonológica y fonética y presenta un cuadro completo y actual de los símbolos utilizados por el Alfabeto Fonético Internacional (AFI) y el Alfabeto de la Revista de Filología Española (ARFE). Además, presenta cuadros de la clasificación articulatoria y acústica del sistema fonético-fonológico del español.

II. Fonética Articulatoria.

Comienza por hacer una clara exposición sobre los aspectos básicos de la fonética articulatoria, con bastantes ilustraciones; sobre la clasificación de las consonantes (o contoides) y de las vocales (o vocoides) desde el punto de vista articulatorio. Es de notar que Quilis destaca la importancia de usar la noción de *lugar* de articulación en vez de *punto* de articulación. En este apartado aparecen algunos perfiles articulatorios.

Al final de este capítulo hace una exposición sobre la integración de los sonidos en la sílaba, el concepto de base articulación y la base articuladora del español, por último se ocupa de los fenómenos fonéticos relacionados con la combinación de los sonidos (asimilación, diferenciación y disimilación, inversión y metátesis).

III. Fonética Acústica.

Este capítulo trata la producción del sonido, las ondas sonoras, las cualidades fundamentales del sonido: tonía o tono, timbre, intensidad y cantidad; resonancia y filtros. Luego hace referencia a la producción de los sonidos del lenguaje desde el punto de vista acústico. Explica ampliamente todo lo referente al sonograma o espectrograma y a sus componentes. Presenta en esta sección, además de sonogramas en banda ancha y estrecha, esquemas sobre las ondas. Luego en la sección concerniente a 'índices acústicos y rasgos distintivos' presenta una exposición clara de la clasificación de los rasgos distintivos.

Posteriormente, hace algunas consideraciones sobre el predominio del análisis acústico sobre el articulatorio, así como de los rasgos acústicos que permiten clasificar los sonidos del lenguaje.

IV. Fonética Auditiva.

Descripción de las tres partes esenciales del aparato auditivo: el oído externo, el medio y el interno con abundantes esquemas. El resto del capítulo trata el proceso de audición, basándose en la teoría de mayor aceptación en este momento sobre este campo, la del Premio Nobel Georg von Békésy. Luego, se refiere a los límites de audibilidad, a las cualidades físicas y psicológicas de los sonidos y al umbral diferencial de intensidad. En nota de pie de página, da algunos ejemplos para dar una idea del valor en decibeles o decibelios de algunos ruidos más o menos conocidos por todos.

V. Vocales.

Se refiere en primera instancia a los diferentes puntos de vista modernos que justifican la división de los sonidos en consonantes y vocales: el auditivo, el fisicoacústico, el funcional y el fisiológico. Así mismo, se refiere al fundamento articulatorio y acústico de la división vocal/consonante, a los fonemas vocálicos y sus alófonos. Luego, presenta la clasificación articuladora de las vocales, acompañada de imágenes cineradiográficas que muestran perfiles articulatorios de la realización de vocales orales y nasales. Destaca la sencillez del sistema vocálico español frente al del francés o al del inglés, y presenta el esquema del triángulo

articulatorio de las vocales de las tres lenguas. Posteriormente se refiere a la estructura acústica de las vocales, exposición que acompaña con sonogramas (de banda estrecha y banda ancha) que dejan ver claramente la situación de los formantes del sistema vocálico del español; al triángulo acústico en general y en particular al del sistema vocálico español. Presenta después la clasificación acústica de las vocales, la definición y distribución de los fonemas vocálicos y da cuenta de los hechos fonéticos que a nivel del vocalismo se dan en otros dominios del habla hispana, tales como la inestabilidad vocálica, pérdida de vocales, labialización de /e/ y desdoblamiento vocálico. Posteriormente, trata las secuencias vocálicas (diptongo, triptongo y hiato), sus características acústicas, acompañadas de sonogramas reducidos en donde presenta la diferencia entre diptongo y hiato, y por último, hace referencia a los fenómenos fonéticos que afectan a las secuencias vocálicas (inversión, disimilación, asimilación, pérdida de uno de los elementos de la secuencia vocálica, tendencia antihiática, etc.).

VI. Consonantes Oclusivas o Explosivas.

Se inicia este capítulo con la caracterización de las consonantes oclusivas, luego se refiere a las oclusivas del español, de las cuales hace una exposición clara con esquemas de perfiles articulatorios que dejan ver la realización de estos fonemas.

Se ocupa de los alófonos de /b/, /d/, /g/, de las oposiciones fonológicas, de la neutralización de los fonemas /p/, /t/, /k/, /b/, /g/. Luego se refiere a la caracterización acústica de las oclusivas y presenta sonogramas de estas; así mismo, presenta su clasificación acústica. Para terminar, se ocupa de la definición y distribución de los fonemas oclusivos y de los fenómenos dialectales relacionados con los fonemas /p/, /t/, /k/, /b/, /d/, /g/, en donde presenta datos sobre realizaciones de estos fonemas en España y en Hispanoamérica.

VII. Consonantes Nasales.

En primera instancia, presenta una caracterización general de estas consonantes y su división, acompañada de perfiles articulatorios que muestran las realizaciones de las nasales. Luego se refiere a la neutralización de estos fonemas en posición implosiva, a su caracterización acústica acompañada de sonogramas, a su clasificación acústica, a la definición y distribución de los fonemas nasales y por último a los fenómenos dialectales que se producen con referencia a estas consonantes, para lo cual cita ejemplos tomados de los diferentes países hispanoamericanos y de España.

VIII. Consonantes Constrictivas o Fricativas.

Primero caracteriza este tipo de consonantes, luego se ocupa de su clasificación y distribución, presentando perfiles articulatorios.

Luego trata las oposiciones, la caracterización y clasificación acústica de estas consonantes (con sonogramas), la definición y distribución de los fonemas fricativos y los fenómenos dialectales que se producen en relación con estas consonantes (aspiración de /s/, aspiración procedente de /f-/ latina, velarización de /f-/ moderna, seseo y ceceo). En esta sección Quilis se refiere a la evolución histórica de las sibilantes desde el español medieval hasta la actualidad, y habla de los diferentes estadios de evolución de ceceo, por lo que hace referencia a la realización del nuevo ceceo como una articulación que se da en algunas zonas específicas de España y agrega que “la realización del nuevo ceceo [θ] también aparece en focos de América (alrededores de Bogotá y departamento de Antioquia en Colombia...)”. En relación con esta última afirmación el autor no especifica las fuentes de donde tomó los datos. Asimismo, aparece poco probable que en los alrededores de Bogotá se dé la misma realización de /s/ que en Antioquia, aun precisando a qué alrededores se refiere.

IX. Semioclusivas o Africadas.

Tras dar la caracterización general de estas consonantes, se refiere al problema de la naturaleza de las africadas en donde se trata de determinar si son sonidos simples o compuestos, a la distribución a las oposiciones fonológicas, a su caracterización y clasificación acústica, a la definición y a las realizaciones del fonema africado sordo en el dominio hispánico. Esta sección tiene sonogramas de realización fricativas y africadas de /tʃ/.

X. Líquidas.

Precisa y justifica la denominación de las consonantes líquidas bajo las cuales se agrupan las laterales y las vibrantes. Hace una exposición detallada sobre estos dos grandes grupos describiendo los fonemas y sus alófonos. Incluye perfiles articulatorios y sonogramas. Tiene en cuenta, en forma amplia, las realizaciones dialectales de las laterales y de las vibrantes, tanto en España como en Hispanoamérica. Cuando se refiere al mantenimiento de la oposición y/l dice que “En Colombia según el ALEC (vol. VI) se produce una amplia franja, en el centro, que arranca en la frontera con El Ecuador y llega, en dirección al Nordeste, hasta la frontera con Venezuela. Comprende: partes del Norte de Santander, Santander, Boyacá, Caldas, Cundinamarca (incluida Bogotá), Tolima, Cauca (menos el N. y las Costa), Huila, parte del Meta, Nariño (excepto la zona costera)

y partes del Caquetá y Putumayo. Al respecto, es necesario hacer notar que estudios realizados después del ALEC han demostrado que al menos en Bogotá ese fenómeno ya ha desaparecido prácticamente; además es erróneo incluir a Caldas en donde nunca ha habido distinción entre *y/ll*. Respecto a la realización asibilada de las vibrantes, este fenómeno también ha perdido espacio, en Bogotá al menos, se presenta en hablantes de la tercera generación.

XI. La Sílabla

Se ocupa de su definición, de su estructura fonética, de la jerarquía de los fonemas en la sílaba, de los límites silábicos, de la caracterización acústica de la sílaba, de las sílabas abiertas y cerradas, de las tónicas y átonas, de las características de la sílaba española, de la división de la sílaba en español y de la frecuencia de las estructuras silábicas españolas.

XII. Fonosintaxis

Se refiere al concepto de sirrema y nombra las partes de la oración que forman sirrema, da ejemplos para cada caso con transcripción; luego, se ocupa de la concurrencia de fonemas homólogos (concurrencia de dos vocales y dos consonantes homólogas), de la pertinencia, de la cantidad, de la juntura, y de la combinación posible de fonemas en la palabra en la lengua española.

XIII. Suprasegmentos. Acento.

Al iniciar este capítulo hace una precisión sobre los prosodemas o suprasegmentos (acento, cantidad y entonación), luego define el acento, se refiere a la tipología acentual y a la función del acento. Posteriormente, trata las palabras acentuadas e inacentuadas en español, el acento enfático y de insistencia, los cambios acentuales en español, la naturaleza fonética del acento español, la frecuencia de los esquemas acentuales en la lengua española y por último se refiere a la escala de intensidad de los sonidos españoles.

XIV. Entonación.

Quilis se ocupa en primer lugar de la definición de entonación, para ello recoge diversos conceptos y presenta su propia definición. Luego hace referencia a la forma y sustancia de la entonación, a los parámetros físicos de la entonación, a la forma de la entonación (grupo fónico, grupo de entonación y unidades de entonación) y a las funciones de la entonación (funciones de la entonación en el nivel lingüístico, en el nivel expresivo y

en el nivel sociolingüístico). Acompaña con gráficas que representan la entonación de diferentes tipos de enunciados. Quilis hace notar la escasez de trabajo sobre entonación en la actualidad.

Por último, considero que esta valiosa obra recoge de forma concreta y objetiva los fundamentos teóricos, metodológicos y científicos de la fonética y fonología españolas; a través de ella el autor plasma su experiencia en la investigación y la enseñanza en este campo.

MARÍA BERNARDA ESPEJO OLAYA

Instituto Caro y Cuervo.

MARÍA TERESA SERAFINI, *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*, 2ª ed., Barcelona, Paidós, 1993, 256 págs.

Este libro se basa teóricamente en las investigaciones adelantadas en Inglaterra y Estados Unidos por pedagogos, psicólogos, lingüistas y profesores de inglés. Pragmáticamente se sustenta en las experiencias de la autora como docente de secundaria y como promotora de la actualización de profesores en el Centro de Investigación y Docencia de Milán, en el Centro de Investigación Pública de Lombardía y en Institutos Técnicos Comerciales de Milán.

Es verdad que la actividad de redactar, tan fundamental en todas las etapas de la vida escolar, usualmente empleada como instrumento constante de evaluación (desde el examen de admisión hasta las tesis de grado y postgrado), no ha sido objeto de una didáctica específica...no se ha enseñado a redactar. Este libro quiere intentarlo desde el punto de vista del estudiante (Parte 1ª) y desde el punto de vista del docente (Partes 2ª y 3ª).

Una vez que el profesor ha aprendido a plantear un tema, a determinar con precisión las características de la redacción especialmente a quién se dirige y para qué se escribe, aprenderá también a corregir para enseñar como proceso previo al evaluar lo aprendido. Entonces el estudiante sabrá perfectamente las reglas del juego de su redacción y las expectativas sobre las cuales va a ser evaluado. Sobra decir que esta obra tiene fundamental interés tanto para docentes como para estudiantes particularmente de enseñanza media.

Se acometió esta útil tarea, porque la autora creyó firmemente que es posible enseñar a redactar ya que se puede descomponer el proceso de escribir en actividades elementales y utilizar para cada una de ellas, técnicas y procedimientos específicos.